

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA MINERA DE METALICOS  
PENTAMINING S.A. CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En el sector de Tendales, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 17:00 pm concretamente en un local de propiedad del Sr José María Narváez Reyes, en el sector Tendales Parroquia Pucara, cantón Pucara, provincia del Azuay, se reúnen previa convocatoria a los siguientes accionistas de la Compañía: Señores: NARVAEZ REYES JOSE MARIA con C.I. 0702484676, NARVAEZ REYES RAUL ELADIO con C.I. 0703207035, NARVAEZ REYES SEGUNDO ELIDIO con C.I. 0702862814, REYES NARVAEZ JOSE RAMIRO con C.I. 0703826032. Los asistentes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la MINERA DE METALICOS PENTAMINING S.A, con lo cual existe el quorum legal para tratar el asunto materia de esta convocatoria, así también contando con la presencia del Comisario.

Preside la Junta General el Presidente Reyes Narváez José Ramiro y actúa como secretario el Gerente General Narváez Reyes Raúl Eladio.

De inmediato el Señor Presidente pide a Secretario dar lectura a la Convocatoria a esta Junta General la misma que tiene que tratar el siguiente orden del día: Conocimiento y resolución del Informe del Comisario – Conocimiento y resolución del informe de Gerencia.- Conocimientos y resolución de Estados Financieros del año 2017. – Examinar la situación de la Compañía.

A continuación se concede la palabra al Señor Segundo Elidío Narváez Reyes comisario actual de la compañía que dé a conocer el informe donde manifiesta que no hay mayor información relevante debido a que la empresa no ha tenido movimiento, posteriormente se cede la palabra al señor Raúl Narváez Gerente General dando lectura a su informe de actividades, y por ultimo el contador da a conocer los Estados Financieros con el respectivo informe.

En moción, con el apoyo del 100% del capital Social de la compañía presente, aprueba los Estados Financieros con su respectivo informe, así mismo los informes de Gerencia como de Comisario, para el año 2017.

Así mismo la Junta General autoriza expresamente al Presidente, al Gerente General y al Contador de la compañía para que realicen los trámites correspondientes.

Siendo las 18h00 pm el señor presidente da por terminada la sesión, concediendo un receso para que se redacte el acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y se la aprueba con el voto del capital social asistente.



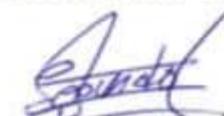
José Ramiro Reyes Narváez  
C.I. 0703826032  
Presidente



José María Narváez Reyes  
C.I. 0702484676  
Accionista



Raúl Eladio Narváez Reyes  
C.I. 0703207035  
Gerente General – Secretario



Segundo Elidío Narváez Reyes  
C.I. 0702862814  
Comisario